

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1 25 pesetas

Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según arita aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.
Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
CALLE DE MADRID 11, 2.º

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La actualidad política

HABLANDO CON PALACIOS

El mismo día que los conservadores subieron al poder, pensé en visitar a don Antonio Palacios para que conferenciáramos sobre política de ese distrito y me dijera nuestro representante en Cortes lo que pensara y proyectara él en cuanto a tal política; pero hasta hoy no me han dejado quehaceres ineludibles, celebrar esa conferencia, ni que el distrito se entere de su resultado, mediante LA LIBERIA, hasta el domingo próximo.

Como, sobre todo desde la aparición del malogrado Pueblo, he venido teniendo una buena parte en la polémica periodística a propósito de la política antiarjonésca, he tenido ocasión de conocer los pensamientos y propósitos políticos del señor Palacios, y también los conoce el distrito; pero, como el arjonismo ha asegurado tantísimo, sin creer en ello, ó no acéptando a interpretar la realidad, que nunca más volvería a combatirlo nuestro diputado, he querido ver a éste señor para poder repetir a los lectores lo que siempre les dije nuestro periódico.

Todo llega en este mundo, y ya llegó la hora de disipar completamente las dudas de cuantos las tuviesen de la actitud del señor Palacios en el distrito de Ciudad Rodrigo en las elecciones que se avecinan. Según nuestros contrarios, hacíamos nosotros una campaña de mentira, nosotros que abominamos siempre de la mentira, porque envenena, y que amamos siempre, por redentora, a la verdad. Hasta mentamos, según ellos, ó no sabíamos lo que decíamos, al asegurar que el señor Palacios volvería a combatir la candidatura de don Fernando para diputado a Cortes nuestro. Pero para verdades el tiempo, y el tiempo viene a corroborar ahora, con obras, que son amores, quienes decían las verdades y quienes no.

Es natural; apenas interrogué a nuestro diputado sobre lo que ahora hará me manifestó: «que tomará parte en las próximas elecciones provinciales por ahí, y que respecto a las de diputados a Cortes sigue pensando como antes, esto es, que su puesto es siempre en frente del arjonismo, al que seguirá combatiendo.»

¿Pues y lo del pacto? ¿Si no

hay más pacto que el bando arbitral, que no hay quien no conozca!

En la lucha electoral próxima, si don Fernando se obstinase en quererla, sabría el distrito, destrozando al arjonismo, cumplir con su deber. Encarna don Fernando, como heredero político de su señor padre, una política arcaica, caciquil, nociva, y el señor Palacios una política activa, democrática, mejoradora; la que viene cultivando desde que obtuvo por vez primera nuestra representación. Bien discutidos y discernidos están ya, en contra de don Fernando, los méritos y títulos de éste y los de don Antonio. Si alguien necesitara consejo, y yo tuviera autoridad para aconsejar, le aconsejaría que en las próximas elecciones provinciales y generales siguiera con armas y bagajes al señor Palacios.

Nunca he encajado, y aspiro a no encajar jamás, en ninguna clasificación política. Pero la política del señor Palacios me parece, porque lo es, más amorosa, más religiosa que la arjonera. Así que combatir a don Fernando es hasta un deber religioso.—La vida no cabe en fórmulas, y la política general es de mentira. No cabe en las mezquinas fórmulas de ella la realidad complejísima de las necesidades y aspiraciones del país. Y según las necesidades y aspiraciones inmediatas de ese distrito, no hay en él más que un enemigo político, el arjonismo, y un amigo, que debe serlo de todas veras: todo lo que lo combate.

Que no dude ya nadie de que el señor Palacios tomará parte en las próximas elecciones de diputados provinciales por ese distrito, ni de que luchará contra don Fernando, si éste fuese asaso a la lucha, en las de diputados a Cortes.

Ni nadie olvide tampoco el sagrado deber que tiene de combatir, hasta aniquilarlo, al ya, por fortuna, bastante desvencijado arjonismo.

Aquí hago punto, hasta el número próximo que empiece yo a agasajar al señor Luna.

MODESTO PÉREZ.

Madrid 1 febrero de 1907.

CUATRO CUARTILLAS

MIRANDO AL REINO.—El mayor valor. No consiste el valor en la fuerza física, ni en el arrojo y co-

raje en el empleo de la navaja, la pistola, etc.; ni en ser más capaz que otro de decir lo que venga en gana, ni en nada por el estilo, por que entonces el valor podría equivaler a la capacidad delincuente, sino en decir la verdad siempre, y en todo, y a pesar de todo.

Verdad no es, como aún dicen muchísimos masculladores de palabrerías sin sustancia y despreciadores de la vida en fuerza de ser pobres de ella, verdad no es lo que se piensa, sino lo que se vive; es cosa de vida, y no de intelecto. Y en decir siempre, y en todo, y a pesar de todo, la verdad, aquello en que se crea por vivirlo, no engañándonos, ni engañando al prójimo, consiste el más grande y redentor de los valores. Dicen que España es un pueblo de valientes, y yo digo que lo es de cobardes, porque es un pueblo de mentirosos. ¿Cuántos son los que aquí no mienten por acción ó por omisión? Porque no solo miente el que dice mentiras, sino también el que calla verdades. La causa fundamental de la postración española es la mentira, esa sin igual cobardía que tiene que cerrar a cuantos la cultiven los horizontes libertadores. Es pecado vivir tristes, decía noches atrás en el Ateneo el gran poeta mejicano Amado Nervo. ¿Y habrá algo, digo yo, que entristezca como el sentir? Es la verdad hija del cielo, luminosísima, alegre hasta no poder serlo más. Verdad tiene que ser la sustancia de las sinfonías paradisiacas. Y la mentira es diabólica, el colmo de lo triste.

Para vivir redimidos y alegres hay que decir la verdad, siempre, y en todo, y a pesar de todo; que, si se nos persiguiera por decirla, aumentaría nuestro contento. «La verdad os hará libres», decía San Pablo. «Y cabe mayor alegría que la de la verdadera libertad por veraces?»

A ser veraces y alegres: a ser valientes.

LA RELIGIÓN Y EL CHISTE.—Hace todavía poco publicó Zozaya una crónica sobre la socialización del chiste. El chiste, según Zozaya, ha dejado de ser entre nosotros

patrimonio de unos cuantos para serlo de todos. Y Zozaya vé en ello un progreso. Leyendo al brillante escritor, que á menudo cultiva más la forma que el fondo de las cuestiones, pensaba yo que, más bien, que un progreso, es una enfermedad esa colectivización del ingenio. Apenas hay quien no haga chistes, pero apenas hay quien los haga buenos, robustos, espontáneos, sanamente alegres. Lo demás son tristes flores de chirigotería neurasténica. No puede ser alegre un pueblo mal alimentado. La generalidad de los ricos no se pueden reír de verdad, porque su exceso de manutención se lo impide, y lo mismo ocurre á la generalidad de los pobres, á causa de su hambre, ó de su alimentación deficiente. Además, ricos y pobres se suelen no nutrir, ó nutrir muy mal el espíritu, aquellos por exceso de fortuna, y estos por carencia ó mezquindad de ella. La verdadera risa es una superabundancia de una armonía vital que es producto de una buena alimentación del alma y del cuerpo. Y su socialización es imposible en una sociedad burguesa.

Mientras no se socialicen la riqueza y la cultura no podrá socializarse el ingenio.

Hasta la colectivización del chiste es cuestión religiosa.

P. H.

Á MI MADRE

Cuando llena de júbilo la mente
para el juego infantil solo vivía,
cuando era aun niño, tierno é inocente
¡tu amor me sostenía!

Cuando más tarde, de una infiel cautivo
comenzaba á nublarse mi alegría,
cuando era joven loco é irreflexivo
¡tu amor me sostenía!

Cuando mis ojos ya vieron el cielo
y entré del mundo en la contienda impía,
entonces hombre de amargas llenó
¡tu amor me sostenía!

Cuando cubra la nieve mi cabeza
y tu reposas en la tumba fría,
el sostén que mantenga mi firmeza
¡serás tú, madre mía!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y enero 1906.

Para señoras

DISFRAZ SPORTIVO



La equitación.

Van á comenzar los *asaltos* y los bailes de máscaras y muchas de nuestras lindas lectoras estarán, seguramente, ideando disfraces llamativos. ¿Qué traje llevarán? Es cosa de pensarlo mucho, porque es tan difícil dar con trajes que no sean vulgares...

En los escaparates de Worthing, en Londres, están llamando poderosamente la atención disfraces modernistas, confeccionados con seda blanca y aplicaciones de adornos rojos, de terciopelo. Son todos ellos *sportivos*, y dado el éxito que han alcanzado, á juzgar por los encargos que á Mr. Worthing le han sido conferidos, no resistimos á la tentación de reproducir alguno de ellos.



La marina.

DE COLABORACIÓN

La Graja y enero de 1907.

Querido paisanito: Estamos de enhorabuena, porque al estarlo yo podeis disponer todos los de LA de la *omnímoda influencia* que hoy disfruto en las altas esferas del poder.

Una de las personas con quien me une los lazos de una amistad de muchísimos años, es el señor Director general de comunicaciones, á quien he recomendado ponga coto á tantos abusos como se están cometiendo con tu semanario.

Se que le gusta hacer justicia y en el momento que reciba mi car-

ta, en la que le digo que tienes en tu poder, los trozos del periódico roto, antes de llegar á su destino, numerados para que con facilidad puedan unirse y constituya la prueba del delito, manda abrir una información ó expediente y hará recaiga todo el peso de la ley en el culpable; porque lo que él dirá, además de cumplir con mi deber, sirvo á *Juaniyo*.

También le hablo de que no se haga caso si le van con informes de que no conviene separar en esa, correos de telégrafos. Es claro que tal medida no convendrá á ciertas y determinadas personas, pero el público en general, está deseando se lleve á cabo la desfusión; y como está dispuesto que á medida que se cuente con recursos para ello, se efectúe dicha separación, estoy seguro que en *cuantis* se entere de mi petición, es cosa hecha, y verás como terminan las quejas, porque el señor Espinosa de los Monteros, es persona que le gusta que sus subordinados cumplan con su deber.

También le escribo al señor Lacierva referente á las dimisiones de los alcaldes, que sea inexorable y que admita cuantas le presenten porque hay muchos que le han tomado cariño al cargo y les da pena el dejarlo.

El de Barbate, por ejemplo. Ese señor no quería ni á tres *tirones* ser concejal; se hizo de rogar y á fuerza de súplicas consintió en que sus amigos le incluyeran en candidatura.

Salió triunfante y el hombre con sus *remilgos* y con la mar de pretestos, consiguió que sus compañeros no le dieran ningún cargo. Mas por combinaciones políticas, conveniencias de familia, ó porque el diputado que teníamos no *jincara* lo que debió *jincar*, porque el hombre no está *fogueado*, la cuestión es que, el que no deseaba más que paz, se hace con el *báculo*, el que cede temporalmente á un amigo.

Pero como tal situación no podía ser eterna, se vé obligado á empuñarlo y llega á encariñarse tanto con el mando, que se cree indiscutible, inviolable y otras muchas cosas, sin tener en cuenta que como hombre público tiene que sufrir la crítica de sus actos.

Este señor que no quiso nunca figurar en política, se ha identificado tanto con su bastoncito de autoridad, que hoy le causa una pena grandísima el tener que dejar ese distintivo tan querido.

Tengo la seguridad de que el señor ministro de la Gobernación atenderá las indicaciones que le hacía en mi carta, y no se fiará de

palabritas corteses y promesas de afecto, pero si llegara á caer en las redes que habilmente se están poniendo, suya será la culpa, puesto que ha tenido un amigo que le llame la atención en un asunto de gran trascendencia para lo futuro.

No he querido molestar al señor Maura con estas pequeñeces, pero si en alguna ocasión necesitais una recomendación para dicho señor, dimelo conseguida. Ya ves si tendré vara alta con don Antonio que su padre y el mio, dos, y yo hablo divinamente el dialecto mallorquin, en cuya capital estuve tres años en un verano.

No te digo más, ya sabes que tenemos la sartén agarrada por el mango, por lo que te endilga un fuerte achuchón tu paisanito que te quiere.

JUAN CANELA.

Dos arpeggios

(A mi estimado amigo Cándido M. Lagor).

Quando en noche serena de estio
hay luna en las plazas calladas,
y se escuchan rasgando el silencio
los acordes de alguna guitarra,
sus notas alegres
de amor inspiradas,
parece que rien,
parece que cantan.

Quando en noche de lluvia y tormenta
no hay luna en las plazas calladas,
y se escucha, á través de una reja
del presidio, conar la guitarra,
sus sotas no rien
ni alegran, ni cantan:
son notas muy tristes,
¡lamentos de un alma!

JOSÉ SANTOS PÉREZ

DE TEATROS

NUEVO.—El dia 26 del pasado mes de enero, como extraordinaria, se puso en escena *La Reina Mora*, *La Mala sombra* y *El Trébol*. El 27, (de abono) *La Tonta de Capriote*, *El Dinero y el Trabajo* y *La Corria de Toros*. El 29, *El Puñao de Rosas*, *La Revoltosa* y *Los Pícaros Celos*. Y el 31, *El Tio de Alcalá*, *La Leyenda del Monje* y *Los Africanistas*.

En el desempeño de estas funciones han tomado parte todos los artistas de la compañía, y como ya hemos dicho, ni ellos presumen de tales, no es una compañía de primera, y por consiguiente tiene sus lunares, porque como no estamos en Madrid en donde se dispone de personal adecuado para cada tipo, el artista tiene que forzar más sus aptitudes, lo que en la mayoría de los casos es causa de que resulte el papel más deslucido.

Todos han procurado cumplir y agradar al público. La señora Mi-

ra como siempre, muy trabajadora, con mucha gracia y sin exajeraciones, lo que le vale nutridos aplausos y la repetición de muchos números y en algunos de aquellos creemos estar viendo á Loreto Prado.

La señora Martínez es una característica de primera, y tanto agrada al público, que haciendo sus elogios la hemos oido comparar con la señora Arjona (doña Vicenta).

El señor Moreno ya va sacando algo de lo mucho que hasta ahora tenía guardado, confirmando nuestras apreciaciones de que es un buen actor; pero le llamamos la atención para que procure corregirse en ciertos papeles; por ejemplo, en *El Puñao de Rosas*, que no hable tan de prisa, que un *inteligente* de primera fila se permitió llamarle la atención.

El señor Martí, sin regatearle lo que se merece, le censuramos lo que en nuestra humilde opinión nos parece mal. En *El Puñao de Rosas* no se encariñó con el papel de Tarugo, no se caracterizó y por lo tanto resultó deslucido, pues nos largó un Tarugo medio señorito.

El señor Samper, se mueve mucho en escena, es necesario que tenga más calma y recite más despacio, con puntos y comas, admisiones é interrogaciones.

A propósito no hemos hablado hasta hoy de uno de los mejores artistas de la compañía, el señor Palacios. En él concurren condiciones tan excepcionales que no encontramos adjetivos para encomiarle y nos concretamos á clasificarlo como un verdadero actor genérico. Continúe el señor Palacios su trabajo en la forma en que se nos ha presentado, y le auguramos que muy pronto recogerá el fruto de sus afanes, figurando su nombre al lado de los que forman en primera fila en los teatros de primera.

En la noche del 31, la célebre murga *Los Becuadros*, amenizó la función ejecutando en los intermedios con admirable maestría, escogidas piezas de su inagotable repertorio. Cantaron bonitos y satíricos couplets, y por último hicieron la presentación del nuevo *profesor* que se les ha incorporado, el *popular tenor local señor Maceo*. Cantó una *romanza*, no sé de qué ópera, pero creimos estar escuchando al inmortal Gayarre, y á su terminación fué obsequiado por el público con una unánime salva de aplausos.

Nuestra sincera enhorabuena al neófito y *Los Becuadros* por tan buena adquisición.

**

NOTICIAS

PRINCIPAL.—No estábamos equivocados al creer que la compañía que dirige el señor Fernández Brochado, es una de las mejores en su género que trabajan en provincias.

En las noches del sábado y domingo últimos lo pusieron bien de manifiesto.

Aun reciente el éxito alcanzado por el señor Balmaña, la señorita Oria y los demás artistas que contribuyeron á interpretar la graciosísima producción del señor Aza. *Francfor*, temíamos que esta compañía no alcanzara tan gran triunfo en obra tan difícil, pero no fué así. Tanto las señoras Roca, Esterg, como los señores Manchón, Brochado, Muñoz y Carbonel estuvieron muy bien y el público premió su labor con frecuentes y nutridos aplausos.

Pero en la obra en que demostraron sus excepcionales condiciones teatrales todos los individuos de la compañía fué en *Bodas de Plata*. Es esta una comedia de las mejores que ha hecho su autor señor Linares Rivas, y con muchísimo gusto hablaríamos de ella si no nos lo impidiera el corto espacio de que disponemos. Pero no dejaremos de decir lo cultísimo de la comedia y las enseñanzas que encierra, salpicada de chistes de buena ley, finos y sin recurrir al desparpajo, ni á la desvergüenza para hacer reír constantemente al público.

La ejecución, de primera de primera.

Fina la obra; perfectamente cuidada por la dirección, resultó un modelo de comedias bien hechas.

Las señoras Mestres, Roca y Blanco, muy requetebien, en sus respectivos papeles. Son artistas que se identifican con el personaje que representan y dicen primorosamente.

Brochado, Manchón, Mestres, Muñoz, Carbonel y González, contribuyeron al éxito de la obra haciendo muy concienzudamente sus papeles. ¡Que Tonciños tan bien hecho, señor Brochado!

Un caluroso aplauso de LA IBERIA para todos los artistas de su compañía y á la vez un ruego; y es que vengan obras como *Bodas de Plata*, que haciéndolas de esa clase es como se llega al público.

Suum cuique. Después de hecha nuestra reseña del número pasado, nos enteramos de que el señor Mestres había hecho *El Padrón Municipal*, con una fiebre altísima, y esto fué causa de que resultara deslucida la obra. Creemos que así es, porque en el seminarista de *Bodas de Plata* demostró el señor Mestres que es actor de buena cepa.

Hasta otra.

Se encuentran en esta ciudad para atender al restablecimiento de su salud, los jóvenes don Juan Sánchez y don Tomás Hernández.

Por acuerdo de la Comisión provincial tomado en la sesión de 31 del pasado mes, saldrá á subasta la construcción de tres pontones en la ribera de Fradamora, término municipal de Atalaya, cuya obra es gran utilidad tanto para este pueblo, como para los limitrofes.

Felicitemos muy de veras á los diputados provinciales señores Méndez Risueño y Sánchez-Villares, que con sus activas gestiones han logrado la resolución de este asunto.

El día 4 dará un concierto en el café de las «Dos Columnas», la popular murga *Los Becuadros*, que tantos y tan justos aplausos viene cosechando en los distintos salones donde hasta ahora se ha presentado.

Ha salido para Ciudad Real, de cuyo Gobierno civil ha sido nombrado oficial, nuestro amigo don Jacinto Durán Aparicio.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces á la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la *Crema Incilma* dan á esta virtudes verdaderamente únicas. La *Crema Incilma* tiene una acción rápida y eficazísima sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La *Crema Incilma* protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nácar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la *Crema Incilma*. La *Crema Incilma* es deliciosamente perfumada y no contiene grasa.

Se encuentra en la Droguería de GREGORIO GÓMEZ CAMISÓN.

Hemos recibido atenta invitación de la Junta directiva del Casino Miobrigense, para los bailes que esta Sociedad ha de celebrar durante la presente temporada.

Agradecemos muy de veras la deferencia con nosotros guardada.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene sufriendo, nuestro buen amigo don Francisco Teijeiro. De todas veras deseamos su completo restablecimiento.

La Sociedad Humanitaria de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, está terminando de montar una nueva bomba, que según nuestras noticias tiene el propósito de instalar en el Arrabal del Puente.

Mañana domingo contraerán matrimonio el joven oficial guarnicionero Manuel Rivero y la simpática artesana Josefa Martín.

Han fallecido en esta ciudad, el joven y laborioso industrial don Angel

Romero Santos, y la Sra. doña Francisca Santos; y en Fuenteguinaldo, don Fernando Durán Aparicio

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro mas sentido pesame.

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo el joven aspirante del Cuerpo de Telégrafos, don Antonio Mateos Iglesias.

De utilidad para los mecánicos é industriales es, sin duda alguna el número 17 de la revista *Ciencia Popular* de la cual extractamos el siguiente sumario: La Escuela de Ingenieros de la Universidad de Pensilvania.—El empleo del petróleo como combustible.—Sección de procedimientos industriales.—Una ciudad prehistórica en Guatemala.—Máquina de vapor vertical, de tres cilindros y 500 caballos de fuerza; último modelo, con una lámina de todo el plano de las principales piezas de su mecanismo.—Electricidad: Bomba eléctrica Sinclair: Motor eléctrico de velocidad variable: Preparación de la barita partiendo del sulfato bórico: Obtención electrolítica del calcio: Obtención electrolítica del sodio. Como se cimenta una central eléctrica.—Fotografía: Procedimiento obtenido en la preparación del reductor de Farnier. El relieve en el cinematógrafo.—Notas útiles: Hornillo para calentar los frenos: Brasero de seguridad: Limpieza de los guantes.—Artes y oficios: Nuevos explosivos para canteras y minas: Nuevo procedimiento para la obtención del bronce: Nuevo procedimiento para impermeabilizar los tejidos de lana. Aprestos para hacer incombustibles los tejidos.—Sección de privilegios industriales y patentes, etc., etc.—*Precio 20 céntimos.*

Con objeto de hacerse cargo de su nuevo destino en Medina de Pomar (Burgos), ha salido para aquel punto, el capitán de la Guardia Civil y amigo nuestro don Mariano Muñoz, cuyo señor nos ruega hagamos constar, que debido á la premura de su marcha y la operación quirúrgica que que tuvo que sufrir su señora, la que hoy se encuentra bastante mejorada, le fué imposible despedirse de sus numerosos amigos

Cierta Sra. de la que ya nos hemos ocupado en otra ocasión, con igual motivo, promovió ayer un escándalo mas que regular en la calle de la Rua, sin que *afortunadamente* pareciera por aquel sitio en tal momento ninguno de los del orden.

Es la segunda vez que llamamos la atención de la autoridad acerca estos hechos. La tercera, si tampoco ahora se nos oye, lo haremos en forma de que *alguien* se entere.

Ha dejado de pertenecer á la compañía comica que dirige el Sr Brochado, y que actúa en el Teatro Principal de esta ciudad, la señora doña E. Suarez.

Con motivo de las fiestas de carnaval en esta ciudad y la de Salamanca, la compañía del ferrocarril S. F. P. establece billetes de ida y vuelta en tercera clase á precios sumamente reducidos.

Dichos billetes, desde las estaciones que se expresan á la de esta ciudad, costarán:

Estaciones comprendidas desde Salamanca á Villar de los Alamos 3 pesetas 30 céntimos; Aldehuela de la Bóveda, 2'45; Boadilla, 2; Martín del Rio, El Collado, Sancti-Spiritus, Espeja y Fuentes de Oñoro, 1'35; Villavieja y Lumbrales, 3'15.

El coste de tales billetes á Salamanca, será el siguiente:

Lumbrales, Villavieja, y estaciones desde Fuentes de Oñoro á esta ciudad, 3'30; desde la de Sancti-Spiritus hasta la de Boadilla, 2'90; Aldehuela de la Bóveda y Villar de los Alamos, 1'90; Quejigal y Barbadillo, 1'40.

Estos billetes se expendrán los días 9, 10, 11 y 12 y serán valederos para regresar el 13.

Ha sido destinado á la Central de Telégrafos de Madrid, el joven aspirante don Manuel Mirueña González.

El día 8 del presente mes, primer aniversario del fallecimiento de don Joaquín Gómez López, se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción de Salamanca.

CULTOS

Día 3 de febrero.—Dominica de Sexagésima.—San Blas y San Hipólito

La Misa y oficio divino, son de la dominica con rito semidoble y color morado

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada

A las diez misa cantada en honor de San Blas Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial y á las diez otra rezada.

Por la tarde fiesta mensual á Nuestra Señora del Rosario

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

MIROBRIGENSES

En casa don Angel Roselló Plá «Precio Fijo» Plaza Mayor, la casa Vera Hermanos de Elda, fábrica de calzado marca «La Estrella» pone á la disposición del público un depósito de sus productos, con el fin de seguir acreditando la marca; estando segura de ver cumplidos sus propósitos, por cuanto cuenta con existencias suficientes, y los calzados á más de la sólida construcción los ofrece á precios sumamente económicos y «Fijos» Visiten el «Precio Fijo» que pronto se convencerán.

MÁQUINAS DE COSER

Compro, vendo y compongo;

Julián Herbás

3.—Campo del Trigo.—3.

SE VENDE la casa número 13 de las Cuatro Calles de esta ciudad, propiedad de don Rafael Valencia.

Del precio y condiciones informarán en el comercio de la viuda é hijos de Cuadrado, Plaza Mayor, 22

SE VENDE la casa número 5, de nueva construcción, de la calle de la Carámbana del Arrabal de San Francisco. Del precio y condiciones, en la misma darán razón.

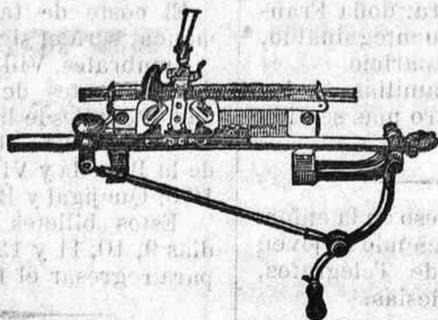
SE VENDE la casa número 7 de la calle de Calduebla. Del precio y condiciones informará su dueña, Campo del Trigo, 1.

DINERO

Al 3 por 100 en primera hipoteca, al 4, 5 y 6 á crédito personal. al comercio, agricultores y ganaderos con dos firmas de garantía. Las operaciones de crédito se hacen por tres, seis meses y un año, y cuantas operaciones convengan.

Representante en Ciudad Rodrigo, Alfredo Vascóncellos, Carniceros, 18, segundo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.



NEGOCIO POSITIVO

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?

10,000 pesetas

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidáanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

Felipe Briega Martín

Plaza de Bejar, 3.—CIUDAD RODRIGO

EMULSION

de

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal

recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

30

CONFITERÍA DE

Escanilla

Calle del Estanco, 3 y 5

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

SABAÑONES

se curan usando la

AMBARINA DE GARCÍA MAYOR

De venta en la Farmacia de DON JOAQUÍN GARCÍA SALICIO y en las Droguerías de Gregorio G. Camisón y de don José Pérez Martín.

Precio del frasco: UNA pta.

¿ES UN HECHO?

Habiéndose asociado el Farmacéutico DON TEO DOSTO GALLO con el Droguero D. JOSÉ PÉREZ MARTÍN, gerentará el primero de dichos señores la Droguería y despachará toda clase de recetas que se le encomienden.

A contar desde 1.º del año corriente, admite abonos ó contratos con los vecinos de esta ciudad por años, no excediendo la ignala ó abono de siete pesetas, sirviendo de tipo la de cuatro ó cinco pesetas por familia, según posición y número de hijos.

En las fórmulas que se preparen en dicho establecimiento, se prescindirá en absoluto de las tarifas legales, y obtendrá el público un beneficio mayor del CINCUENTA POR CIENTO.

Las personas que quieran igualarse, pueden hacerlo desde esta fecha en la Droguería de la calle de Madrid números 7 y 9, donde suscribirán su nombre en un libro al efecto.

Por si alguno había dudado de que fuera verdad el que se inaugurara la Oficina de Farmacia del señor Gallo, se convencerán de que ES UN HECHO, así como le ocurrirá lo propio cuando vean la pulcritud y esmero del despacho y la baratura y bondad de los medicamentos.

No hay pues, lugar á dudas, puesto que se han podido armonizar la baratura, la bondad y la confianza en la persona que ha de ser responsable de cuanto allí se haga; y estando acostumbrados á otras cosas, no cabe poder censurar ni creer que en otros sitios hay mayor suma de conocimientos ni práctica más esmerada.

ES UN HECHO